Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de septiembre de

Expediente N° 8282/01

Res. C.D.Ex. N° 256/01

VISTO :

La presentación efectuada por el Dpto.de Física, mediante la cual solicita convocar a Inscripción de Interesados a fin de cubrir cargos interinos transitoriamente vacantes, de hasta Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, a término y/o hasta el reintegro de sus respectivos titulares, Ing. Daniel Saravia Alia y Dra. Ada Judith Franco, quienes fueran designados mediante Res. R. Nros.203/01 y 230/01, como Secretario de Cooperación Técnica y como Secretaria Técnica del Consejo de Investigación respectivamente;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 19/09/01 aprueba por unanimidad el dictamen de Comisión de Hacienda de fs. 5 como sugiere la Comisión de Docencia que a fs. 6 vta. de estos actuados;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Convocar en el marco de las disposiciones reglamentarias vigentes (Res. Nº 087/86 de esta Facultad) y por extensión siempre que la cuestión así lo requiera en el contexto del Reglamento de Concursos (Res. Nº 661/88 y sus modificatorias), a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de antecedentes, título y eventual oposición cargos docentes Interinos a Término y/o hasta el reintegro de sus respectivos titulares, en la categoría, dedicación y asignatura que en cada caso se indica:

CANTIDAD : **1 (uno)**
CATEGORIA : **Hasta JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS**
DEDICACION : **EXCLUSIVA**
ASIGNATURA: **ESPECIALIDAD III con extensión de funciones a FISICA 2**

CANTIDAD : **1 (uno)**
CATEGORIA : **Hasta JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS**
DEDICACION : **EXCLUSIVA**
ASIGNATURA: **LABORATORIO 3 con extensión de funciones a FISICA 1**

ARTICULO 2°: Constituir la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria y aprobar el Cronograma del presente llamado de la forma y con las fechas que seguidamente se explicita:

PARA EL CARGO DE HASTA J.T.P. – DEDICACION EXCLUSIVA PARA LA ASIGNATURA ESPECIALIDAD III con extensión de funciones a FISICA 2

Titulares :	Dra. Ada Judith Franco	Suplentes :	Msc. Cecilia Pocovi
	Dr. Erico Frigerio		Lic. Alejandro Hernández
	Dr. Miguel A. Condori		Ing. Carlos Cadena

///...

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Res. C.D.Ex. N° 256/01

PARA EL CARGO DE HASTA J.T.P. – DEDICACION EXCLUSIVA PARA LA ASIGNATURA LABORATORIO 3 con extensión de funciones a FISICA 1

Titulares :	Ing. Carlos Cadena	Suplentes :	Ing. Daniel Hoyos
	Dra. Irene de Paul		Prof. María del S. Vilte
	Lic. Sonia Esteban		Prof. Estela Alurralde

CRONOGRAMA

PUBLICACION : 24 de Septiembre de 2001
INSCRIPCIONES : 27 y 28 de Septiembre de 2001 y del 01 al 05 de Octubre de 2001
CIERRE DE INSCRIPCIONES : 05 de Octubre de 2001 a Hs. 12:00
IMPUGNACIONES: 8, 9 y 10 de Octubre de 2001
SORTEO DE TEMAS : 22 de Octubre de 2.001 a horas 10:00 para Especialidad III
a horas 10:15 para Laboratorio 3

OPOSICION : 24 de Octubre de 2.001 a horas 10:00 para Especialidad III
a horas 10:15 para Laboratorio 3

ARTICULO 3°: Dejar debidamente aclarado que las designaciones que se produjeran en función de la presente convocatoria, serán imputadas a los cargos vacantes en forma transitoria, generadas por las designaciones de sus titulares en cargos de mayor jerarquía y en tanto dure la actual gestión, según se explicita seguidamente:

Especialidad III: en la vacante transitoria producida por la licencia acordada a la Dra. Judith Franco.

Laboratorio 3: al cargo vacante producida por la licencia del Ing. Diego Saravia Alía.

ARTICULO 4°: Hágase saber al Departamento de Física y a los Sres. Miembros integrantes de la Comisión Asesora. Publíquese y RESÉRVESE.-

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS